

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER		Código Regional	68
			Código Centro	930910
			Fecha Elaboración	Diciembre de 2020
			Versión	AGOSTO 2020 - 5,20
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER - SERV			ID de Proceso	09440-947811
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:		MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS mavides20@misena.edu.co	C.C.	7.629.802
Correo electrónico contratista:		3003844056		
Régimen del IVA:		☐ NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	☐ NO
		☐ SI	Es declarante de renta?	☐ NO
		☐ SI	Es Pensionado?	☐ NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		☐ NO	Inducción SST	☐ SI
		☐ SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	☐ SI
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS
			Nº Cuenta	51759861101
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		☐ NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000	☐ NO
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas:		☐ N/A		
Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		☐ N/A		
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		☐ N/A		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
Nº del contrato:	2032056/2020	Nº Compromiso SIIF	74720	
Valor Total del Contrato	\$ 2.607.520	Nº Pago	1	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 2.607.520	Periodo objeto de pago	Del 03/12/2020 Al 12/12/2020	
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0	Comisiones	\$ 0,00	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 2.607.520	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%	
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Rete Fuente Otros Ingresos	\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 2.607.520	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.732.665			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	Diciembre	Noviembre	Valor Base retención en la fuente	1.732.665,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.043.008	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	2.310.220,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 130.400	\$ 0	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 166.900	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00 19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00 0,00%
ARL	\$ 5.500	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00 15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica - 8299	0,00 0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ 3.560.700	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Dependientes hasta	\$ 1.139.424	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 2.607.520,00
Salud hasta	\$ 569.712	\$ -		
Renta Exenta 25%	\$ 8.545.680	\$ 577.555		
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -		
SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Realización de apoyo a la formación, programación y verificación rutas año 2021				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			BLANCA YANETH MURALLAS BUENO INSTRUCTOR	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:				
EL ORDENADOR DEL PAGO				
CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7629802		VIDES AMARIS MARIANO ALFONSO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CRA 12 A # 5 21	SANTA MARTA-MAGDALENA	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2020-12	2020-12	9203522060338394	9414033990	I	2021/01/02	2020/12/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$101,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$347,670	\$55,700			\$347,670	\$43,500			\$0	\$0			\$347,670	\$1,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$347,670	\$55,700			\$347,670	\$43,500			\$0	\$0			\$347,670	\$1,900		\$0	\$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)						\$347,670	\$55,700			\$347,670	\$43,500			\$0	\$0			\$347,670	\$1,900		\$0	\$0
1	CC	7629802	VIDES MARIANO	231001	10	\$347,670	\$55,700	EPS010	10	\$347,670	\$43,500		0	\$0	\$0	14-23	10	\$347,670	\$1,900	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$347,670	\$55,700			\$347,670	\$43,500			\$0	\$0			\$347,670	\$1,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7629802		VIDES AMARIS MARIANO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 12 A # 5 21	SANTA MARTA-MAGDALENA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-12	2020-12	9203522060338394	9414033990	I	2021/01/02	2020/12/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$101,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$55,700	\$0	\$0	\$55,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$55,700	\$0	\$0	\$55,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,900	\$0	\$0	\$1,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$1,900	\$0	\$0	\$1,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$43,500	\$0	\$0	\$43,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$43,500	\$0	\$0	\$43,500	
TOTAL				1	\$101,100	\$0	\$0	\$101,100	



Hace constar:

Que el Sr(a) MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7629802 realizó el día 14/12/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7629802 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Mariano Vides

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Bucaramanga, 15 de Diciembre de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **NO** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **NO** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural **NO** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.500 UVT (\$51.405.000)
- e. Por el año gravable 2019, **NO** desarrollé una de las actividades señaladas en el [artículo 340 del Estatuto Tributario](#) y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2020.

Mariano Vides

MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS

C.C. 7.629.802 DE Santa Marta



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2032056
DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y
MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS

PARTES:	PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ– Subdirectora – SENA
	MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS- CONTRATISTA
OBJETO:	mico del 2020. Area Sistemas.
PLAZO INICIAL PACTADO:	Diez (10) días
VALOR INICIAL CONTRATO:	DOS MILLONES SEICIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTES DE PESOS M/CTE (\$2.607.520)
SUSCRIPCIÓN:	3 DE DICIEMBRE DE 2020.
C. D. P.:	No. 1120 DE 9 DE ENERO DE 2020.
C. R. P.:	No. 74720.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 46-46-101003137 de fecha 3 de Diciembre de 2020; Amparo de cumplimiento desde el 3 de Diciembre de 2020 hasta el 12 de Abril de 2021; valor asegurado \$260.752 Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 3 de Diciembre de 2020.
FECHA DE INICIO	3 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACION	12 DE DICIEMBRE DE 2020
PRÓRROGA:	NA
ADICIÓN:	NA
VALOR TOTAL CONTRATO:	. DOS MILLONES SEICIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTES DE PESOS M/CTE (\$2.607.520)
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	BLANCA YANNETH MURALLAS BUENO



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2032056
DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y
MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS

Entre los suscritos, **PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ**, domiciliado (a) en la ciudad de Bucaramanga, identificado (a) con la C.de C No. 41.786707 de Bogotá quien en su calidad de Subdirectora de Centro, cargo en el que fue nombrada mediante resolución número 1-111186 del 23 de Septiembre de 2020 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 167 del 23 de Septiembre de 2020, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS** identificado con C.de C número 7.629802.de Santa Marta, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 2032056 de 2020, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 3 de Diciembre de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: “Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtual en las diferentes áreas conforme a los modelos formativos establecidos del cset en el periodo académico del 2020. Área Sistemas”

2. Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de Dies (10) Dias, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 3 de Diciembre de 2020 **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato tuvo como fecha de finalización el día 12 de Diciembre de 2020 **4.** Que el supervisor del contrato **BLANCA YANNETH MURALLAS BUENO**, certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 3 de Diciembre de 2020 al 12 de Diciembre de 2020 **5.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No 2032056 de 2020, quedando el siguiente estado financiero:

Valor del contrato	\$2.607.520
Valor pagado	\$2.607.520
Saldo pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de Diciembre al 12 de Diciembre de 2020, el SENA adeuda al contratista la suma de **DOS MILLONES SEICIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTES DE PESOS M/CTE.**(\$ 2.607.520). Suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, establecidos en el parágrafo segundo de la cláusula tercera del contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2032056
DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y
MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS

pactadas en la Minuta Contractual. Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararan a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No 2032056 de 2020

CLÁUSULA CUARTA: las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No 74720 de 2020 no hay saldo ha reversar, **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE	440,200	9410618628
OCTUBRE		

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEPTIMA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, Diciembre 14 de 2020. (COLOCAR DIA HABIL SIGUIENTE A LA TERMINACION DE CONTRATO)

POR EL SENA

EL (LA) CONTRATISTA

[Handwritten signature]

Mariano Vides

PATRICIA RODRIGUEZ M.
Subdirectora de Centro
[Handwritten signature]

MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS
C.de C. No. 7.629.802 de Santa Marta

BLANCA YANNETH MURALLAS BUENO



**ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2032056
DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y
MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS**

Cargo Instructor
Supervisor del Contrato

*Revisó: OSCAR JULIAN MALAVER
Asesor Jurídico*



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Bucaramanga
FECHA: 14/12/2020
REGIONAL: CSET

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS
IDENTIFICACIÓN
C.C. No 7.629.802
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CARRERA 27 N° 19-40 CSET

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 2032056-2020 DEL 3 DE DICIEMBRE

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ☐ **CESIÓN** ☐ **LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO** ☐ **TERMINACIÓN UNILATERAL** ☒

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES
		NOMBRES
		FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	ELKIN JAVIER MENDOZA
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	CRISTIAN DAVID CORTÉS CONTRERAS
Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación	X	JOSE DAVID BUSTOS C.
ALMACÉN E INVENTARIOS		NINFA MARIA MUÑOZ
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		N.A.
CONTABILIDAD		N.A.
TESORERIA		N.A.
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		N.A.
BIBLIOTECA		YANETH CHACON PEDRAZA
SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA		LAURA YANETH CÉSPEDES
OTRO		N/A
SUPERVISOR DE CONTRATO		BLANCA YANNETH MURALLAS BUENO

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual.

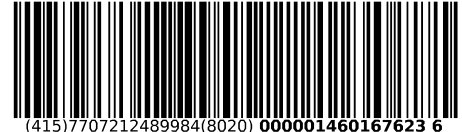
OTROS : _____

Mariano Vides
Firma del Contratista

2. Concepto **13** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14601676236



(415)7707212489984(8020) 000001460167623 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 6 2 9 8 0 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

19

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

7 6 2 9 8 0 2

27. Fecha expedición

1 9 9 7 0 5 2 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Magdalena

4 7

30. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

31. Primer apellido

VIDES

32. Segundo apellido

AMARIS

33. Primer nombre

MARIANO

34. Otros nombres

ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

PEOPLE GMAIL

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

41. Dirección principal

CL 6 12 40 LC 2 BRR GAIRA

42. Correo electrónico

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 4 2 2 1 3 7 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 4 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 6 2 8

Actividad secundaria

48. Código

6 4 2 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 6 2 8

Otras actividades

50. Código

7 4 9 9

1 2

Ocupación

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 06 - 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14601676236



(415)7707212489984(8020) 000001460167623 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 6 2 9 8 0 2 7

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 7 0 7 0 3

77. No. Matricula mercantil

0 0 1 0 4 5 7 2

78. Departamento

4 7

79. Ciudad/Municipio

3 2

82. Nacional

%

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

%

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14601676236



(415)7707212489984(8020) 000001460167623 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 6 2 9 8 0 2 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

19

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otros servicios de telecomunicaciones ncp	6 4 2 9
162. Nombre del establecimiento PEOPLE GMAIL		
163. Departamento Magdalena	164. Ciudad/Municipio Santa Marta	0 0 1
165. Dirección CL 6 12 40 LC 2 BRR GAIRA		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 0 4 5 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 7 0 3	
168. Teléfono 4 2 2 1 3 7 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		
161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		
161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



**POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6**

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.629.802, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 22/03/2020 y fecha fin de contrato 01/12/2020 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001022165920.

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de Diciembre de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Certificado Bancario

Lunes, 14 de Diciembre de 2020

Señor
MARIANO VIDES AMARIS

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que MARIANO ALFONSO VIDES AMARIS identificado(a) con CC 7629802, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	51759861101	2016/05/16	ACTIVO

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Ciudad de Expedición:			Sucursal:			Cod. Sucursal:			Nro. Póliza:			Anejo:		
SANTA MARTA			AGENCIA SANTA MARTA			46			46-46-101003137			0		
Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:			Vigencia Hasta:			A las:		
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Tipo Movimiento:			
03	12	2020	03	12	2020	00:00	12	04	2021	00:00	EMISIÓN ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social:			Identificación:		
VIDES AMARIS MARIANO ALFONSO			7629802-0		
Dirección:			Teléfono:		
CARRERA 12 A NUMERO 5 -21 GAIR			3003844056		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social:			Identificación:		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			899999034-1		
Dirección:			Teléfono:		
CRA 27 15 07			76800600		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCNTR.2032056 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL EN LAS DIFERENTES ÁREAS CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS DEL CSET EN PERÍODO ACADÉMICO DEL 2020.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/12/2020	12/04/2021	\$ 260.752.00
OBSERVACIONES:			

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 20.000.00	\$ 8.000.00	\$ 5.320.00	\$ 33.320.00	\$ 260.752.00	03/12/2020

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
HILLER FRANCISCO GARCIA MEDINA	9519	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 20 NO. 11-75 L103 C.C. SANTA MARTA ACUARIUM - Teléfono: 4208

Mmsm7



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas
Unidad puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

FIRMA TOMADOR
Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186877

Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SERVICIOS MEDICOS
OLIMPUS por vida

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL No. CAO-0065536



NOMBRE DE LA EMPRESA		CIUDAD	FECHA
SENA		SANTA MARTA	DIA 19 MES 09 AÑO 2017
NOMBRE DEL TRABAJADOR		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
MARIANO VIDES AMARIS		Tipo: CC No. 7629802	
CARGO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	
INSTRUCTOR	M	25 DE ABRIL DE 1979	

TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL

PREOCUPACIONAL	X	PERIODICO	POSTOCUPACIONAL	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	REINTEGRO LABORAL	POST INCAPACIDAD	REUBICACIÓN	RETIRO
----------------	---	-----------	-----------------	--------------------------	-------------------	------------------	-------------	--------

EXAMENES PRÁCTICADOS (N. Normal, A. Anormal)

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	N	GLUCEMIA	N	HEMOGRAMA TIPO I	N
OPTOMETRIA	N	PERFIL DE LIPIDOS	N		

APTITUD OCUPACIONAL

Al examen médico no presenta defectos ni patología aparente X

Al examen médico presenta condiciones de salud que no disminuyen su capacidad laboral

Al examen médico presenta condiciones de salud que pueden agravarse con el trabajo

Al examen médico presenta condiciones de salud que deben ser tratados antes de ingresar

¿Presenta restricciones? SI NO

¿Cuáles?

Recomendaciones

CONCEPTO FINAL DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN LIMITACIONES	X	APTO CON LIMITACIONES		APLAZADO	
APTO MANIPULAR ALIMENTOS		NO APTO		APTO PARA ALTURAS	
NO APTO PARA ALTURAS		NO APTO PARA ESPACIOS CONFINADOS		APTO ESPACIOS CONFINADOS	
RETIRO		APTO CON CONDICIONES		NO APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	
APTO					

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS	OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Remisión a EPS	Uso de EPP	Inicio de actividad física
Continuar manejo médico	Psicolaboral	Dejar de fumar
Remisión a ARP	Visual	Reducir consumos de alcohol
	Auditivo	Control de peso
	Cardiovascular	

OBSERVACIONES: CONCEPTO DE PSICOLOGIA APTO PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES:

OLIMPUS
Edinson Gonzales Varela
R.M. 18419-03 L.S.O 1 90. 001

NOMBRE DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
DR. Edinson Gonzales Varela
R.M. R.M 18419-03 L.S.O 1 90. 001

FIRMA DEL TRABAJADOR
CEDULA 7629802

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS
Carrera 5ta. No. 200-13
Barrio Las Américas
Teléfono: 4230400
Bogotá D.C.